

Gobierno será estricto en manejo de Haynes Cay y Rose Cay

Escrito por Redacción

Jueves, 12 de Abril de 2018 10:10 -



Tras varias actividades de control, socialización y llamadas de atención a los prestadores turísticos en los cayos Haynes Cay y Rose Cay, y sin visibilizar una mejora en el comportamiento de los mismos, el Gobierno Departamental tomará medidas estrictas para el ingreso a estos lugares que serán dadas a conocer en pocos días.

Las secretarías de Turismo y de Gobierno, luego de varias quejas recibidas por el estado de suciedad y de algunas riñas entre personas que trabajan en dichos cayos, se dirigieron allí en compañía de la Policía de Turismo y realizaron ciertas verificaciones en el sitio.



Igualmente y con el apoyo de varios funcionarios de la cartera de Turismo, se hizo una jornada de aseo en Haynes Cay; retirando gran cantidad de residuos que se encontraban acumulados desde hacía varios días sobre la zona verde.

“Lo que queremos es organizar a los vendedores para que la prestación del servicio sea de óptima calidad. No queremos seguir recibiendo quejas de mal comportamiento de ciertos vendedores y operadores en los cayos”, explicó la Secretaria de Turismo, Paola Toro.

Gobierno será estricto en manejo de Haynes Cay y Rose Cay

Escrito por Redacción

Jueves, 12 de Abril de 2018 10:10 -

Así mismo anunció que se controlará la entrada de prestadores que no estén formalizados o que incluso se encuentren trabajando en el Departamento Archipiélago, sin estar debidamente acreditados por la oficina de la Occre.



“Tomaremos medidas estrictas, analizaremos la implementación de una capacidad de carga turística para preservar los ecosistemas marinos de los cayos y continuaremos –en articulación con Secretaría de Gobierno y Policía de Turismo–controlando que personas en estado de alicoramiento estén atendiendo a los turistas; esto normalmente origina riñas”, puntualizó Toro.

Finalmente, se explora la posibilidad de un cierre temporal de dichos cayos mientras se adelantan ciertas labores de acondicionamiento e incluso determinar un límite de personas que operen allí, lo cual será informado en su momento por la administración departamental.
(fotos: Ormel Forbes Martínez)